

La planificación de una exposición oral

1. Introducción

Toda exposición oral debe prepararse previamente, tomando en consideración y analizando diversos aspectos. Es aconsejable sistematizar este trabajo previo en un esquema o guion.

En este documento os ofrezco un modelo de esquema, que deberíais completar siempre antes de realizar una exposición oral.

2. Esquema para preparar una exposición oral

A la hora de preparar una exposición oral hay una serie de cuestiones que no podemos dejar a la improvisación. Por eso, es aconsejable elaborar un esquema o guion de dichas cuestiones, que podemos centrar en las siguientes:

1. La definición del auditorio al que nos dirigiremos (a quién le vamos a hablar)
2. La identificación del tema (sobre qué vamos a hablar)
3. La identificación del propósito u objetivo general de nuestra exposición (para qué vamos a hablar)
4. La identificación de los objetivos concretos de nuestra exposición (teniendo en cuenta el propósito de nuestra exposición)
5. La determinación de la estructura de nuestra exposición y del contenido básico de cada parte (en cuántas partes vamos a estructurar nuestro discursos y qué vamos a decir en cada una de las partes)

Vamos a desarrollar brevemente cada uno de las anteriores cuestiones.

2.1.- Identificación de nuestro auditorio: definir claramente a quién le vamos a hablar

Antes que nada, debemos saber a quién nos vamos a dirigir, cuál es el perfil de las personas que nos van a escuchar, cuántas serán aproximadamente...

Tener claro a quién vamos a hablar nos ayudará a definir mejor el tono de nuestra exposición, nuestros objetivos, los recursos de apoyo que podemos utilizar, etc.

2.2.- Identificación del tema: fijar claramente sobre qué vamos a hablar

Antes que nada debemos tener claro cuál es el tema sobre el que vamos a hablar. Y para centrarnos perfectamente sobre el tema, lo mejor es formularlo previamente mediante un sintagma nominal, sin utilizar ningún verbo. Por ejemplo, *los efectos negativos del tabaco entre los jóvenes menores de dieciocho años*.

Como veremos más adelante, todo lo que digamos deberá tener una relación directa con el tema. Solo así podremos garantizar la coherencia de nuestra exposición.

Una vez identificado y delimitado el tema de nuestra exposición deberemos buscar información sobre el mismo.

2.3.- Identificación del propósito general de nuestra exposición: saber para qué vamos a hablar

El propósito es la finalidad o el objetivo que pretendemos conseguir con nuestra exposición. Definir el propósito de la exposición nos facilitará la preparación de la exposición y, una vez fijado, nos guiará en nuestra exposición, puesto que todo lo que hagamos o digamos deberá orientarse a la consecución de nuestro propósito.

Para identificar nuestro propósito nos podemos responder a estas preguntas: ¿Para qué vamos a hablar?

Respondernos a esta pregunta nos ayudará a planear cuidadosamente la exposición alrededor de un mensaje básico que haga referencia a esa finalidad. Además, tener perfectamente identificado nuestro propósito o finalidad, no servirá de orientación en toda la fase previa de planificación ya que la finalidad será nuestro referente principal a la hora de construir el mensaje (qué vamos a decir y cómo lo vamos a hacer). Por eso, insistimos en que definir claramente cuál es nuestro propósito es lo primero que debemos hacer.

Las exposiciones responden a uno de estas tres finalidades:

1. Informar:

Nuestro propósito u objetivo general será informar cuando lo que pretendamos sea dar a conocer o explicar ideas diversas sobre un tema. Por ejemplo, informar sobre los peligros del agujero en la capa de ozono.

2. Persuadir:

Persuadir significa mover a la acción o motivar a un cambio de actitud, inducir, modificar, mover con razones a creer o hacer una cosa, cambiando los criterios contrarios del interlocutor. Por ejemplo, conseguir que la mayoría de nuestros oyentes colabore en una campaña humanitaria de Médicos Sin Fronteras.

Si lo que queremos es persuadir a nuestro auditorio para que haga algo, deberemos informarle de los beneficios que le supondrá nuestro argumento o planteamiento. Por ello, en la fase de planificación, además de identificar perfectamente qué es lo que queremos conseguir de nuestro auditorio, también deberemos enumerar los beneficios que obtendrán nuestros oyentes.

3. Entretener:

Entretener significa divertir, distraer, hacer pasar un rato agradable. Por ejemplo, el propósito de los monólogos que se han popularizado en programas de TV como “El Club

de la Comedia” es entretener. Esta finalidad, puede incluir otras como hacer reflexionar al auditorio sobre el tema objeto del monólogo, pero el propósito general no es otro que el entretenimiento del público.

Es posible que una misma exposición responda a más de un objetivo general. Por ejemplo, podemos enfocar una exposición con el doble objetivo de informar sobre un tema y de persuadir a nuestra audiencia sobre algo concreto relacionado con el tema. Normalmente, la información será la base para que nuestra persuasión sea efectiva. Por ejemplo, informar sobre la labor social de las ONGs y conseguir que nuestros oyentes colaboren con alguna de ellas.

2.4.- Identificación de los contenidos del tema (a partir de la exposición de los cuales vamos a conseguir nuestro propósito)

Una vez tenemos claro el propósito general de nuestra exposición (informar, persuadir o entretener) debemos preguntarnos **cómo lo vamos a conseguir**. Una manera de dar respuesta a esta pregunta es identificar los contenidos que vamos a exponer sobre el tema (si se trata de una exposición de tipo informativo) o los argumentos que vamos a utilizar para persuadir a nuestro auditorio (si nuestra exposición va a ser de tipo persuasivo) o ambos –contenidos del tema y argumentos- (si la exposición tiene una parte informativa y una parte argumentativa).

Por ejemplo, si nuestro propósito es informar sobre la práctica deportiva entre la población infantil, deberemos preguntarnos sobre qué aspectos de ese tema queremos informar a nuestro auditorio. Es decir, qué es lo que nos interesa que nuestro auditorio conozca sobre el tema objeto de nuestra exposición. Estos contenidos concretos podrían ser los beneficios de la práctica deportiva entre los jóvenes y los peligros de esta práctica si no se realiza en condiciones óptimas.

En cambio, si nuestra exposición trata sobre la pena de muerte y nuestro propósito general es defender la abolición de la pena de muerte en los países en que todavía se aplica, los objetivos concretos serían los argumentos que utilizaremos para defender dicha abolición. Seguramente, también deberemos incorporar contenidos informativos, como por ejemplo, los países en los que es legal la pena de muerte.

2.5.- Concreción de la estructura de nuestra exposición y del contenido básico de cada parte

Cuando ya tenemos claro para qué vamos a hablar y cuáles son los aspectos más relevantes de nuestra exposición, debemos organizar los contenidos, es decir, debemos incluirlos en una u otra parte del discurso.

Por regla general, las exposiciones tendrán tres partes: la introducción, el desarrollo y la conclusión. En otro documento nos detendremos en el análisis de cada una de estas partes.

De momento nos limitaremos a citar las funciones que debe cumplir cada una de estas partes:

- Funciones o finalidades de la introducción:
 - Captar la atención del auditorio
 - Presentar el tema
 - Presentar nuestro propósito y/o nuestra tesis (la opinión que vamos a defender sobre el tema del que vamos a hablar)
 - Presentar los contenidos a partir de los cuales vamos a desarrollar el tema (si la exposición es muy breve, esta finalidad se puede obviar)
- Funciones de desarrollo:
 - Desarrollar los contenidos (aspectos del tema que vamos a explicar) y/o los argumentos con los que vamos a intentar persuadir a nuestro auditorio.
- Funciones de la conclusión:
 - Destacar los aspectos más importantes de los contenidos y/o argumentos desarrollados (aquello que queremos que recuerde nuestro auditorio)
 - Cerrar la exposición